



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Recursos
Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

COMUNICADO

Se comunica a los docentes postulantes en el proceso de reasignación docente 2023 del nivel **PRIMARIA** de la especialidad de **EDUCACIÓN FÍSICA**, se hace la aclaración que en las II.EE públicas de la jurisdicción de la UGEL no cuentan con plazas vacantes orgánicas, en la especialidad antes mencionado, por tal motivo no es posible llevar a cabo dicho proceso.

Al respecto, en la difusión en la web UGEL 06. Esta consignado **PLAZAS VACANTES** de las II.EE por **CONVENIO**, asimismo los postulantes deseán participar en la adjudicación de este proceso, deberá contar con propuesta del director y/o promotor de la II.EE de convenio.

Atentamente

Comité de Reasignación Docente 2023
UGEL 06- La Molina